## No. 026

## El Presidente del Consejo Electoral Universitario,

## INFORMA:

## A toda la comunidad universitaria

Que efectuado el procedimiento para voto nominal, el resultado del escrutinio y la publicación del acta de escrutinio, previstos en el artículo 10° de la Resolución Rectoral N° 1425 de julio 14 de 2009, se determinó que el Representante de los Directores de Escuela, de Departamentos y de Institutos ante el Consejo Académico, es el Profesor JUAN MANUEL OCHOA AMAYA.

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ